ALCALDÍA DE
FLANDES

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR MC-021-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA, ASI COMO PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO.

Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación publica de Mínima Cuantía No. **MC-021-2026**, se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS
Lista de ofertas

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
RUIZ Y CIA S EN C-PROCESO MC-021-2026	RUIZ Y CIA S EN C	Oferta en evaluación	21/09/2026 2:22 PM

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 5. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Que, verificadas las ofertas allegadas y conforme a que el presente proceso no fue limitado a mipyme la entidad procede con el proceso de evaluación de la única oferta allegada a traves del portal de contratación SECOP II, se tiene que el presupuesto oficial para la presente contratación es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340) MCTE., a monto agotable** según análisis de mercado realizado por la Administración municipal.

Resumen genérico de la propuesta:

PROPUESTA: 1
Proponente: RUIZ Y CIA S EN C.
NIT: 808.001.888-9
Valor de la propuesta sumatoria valores oferta económica: ($49.025.340)
Fecha y hora de llegada: 21/09/2026 2:22 PM

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
El proponente deberá diligenciar la carta de presentación de acuerdo con el Anexo No 1, suministrado por el Municipio de Flandes y que se consigna en el presente documento, debidamente firmada en original por el proponente (persona natural) o el representante legal (persona jurídica), o por el representante del consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado, términos y el alcance de la representación.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	RL: RUIZ CLAVIJO AFRANIO ASDRUBAL CC 13.360.921
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más			N/A		NINGUNA
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	ALARCON SANCHEZ PABLO ANDRES CC 1,070,596,056
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.			N/A		NINGUNA
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.					
5. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.			N/A		NINGUNA
6. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente persona jurídica debe presentar el Anexo No. 3 Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
7. Identificación Tributaria					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
8. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
Establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
9. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).					
10. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Judiciales y medidas correctivas	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta antecedentes delitos sexuales	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
REDAM	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
12. Formato Compromiso Anticorrupción					
El proponente deberá diligenciar el respectivo formato de compromiso anticorrupción.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
13. Especificaciones Técnicas					
El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
CAPACIDAD TECNICA					
Propuesta económica					

El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 10)	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Experiencia General					
El proponente deberá acreditar experiencia en minimo un (01) contrato, ejecutado con Entidad Pública y/o Privada, cuyo objeto comprenda el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Disponibilidad Establecimiento Comercial En El Municipio O Municipios Aledaños.					
Teniendo en cuenta el suministro requerido y la rápida y efectiva atención de suplir la necesidad. El oferente debe contar con establecimiento en el municipio de Flandes – Tolima y/o en municipios aledaños que colinden con la jurisdicción del municipio el cual se verificará mediante el certificado de Cámara y Comercio y representación Legal. Lo anterior se justifica toda vez que el suministro de combustible debe garantizarse a nivel local para evitar desplazamientos ineficientes, costosos y de alto riesgo logístico.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

PROPONENTE	RESULTADO
RUIZ Y CIA S EN C.	HABILITADO

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de las ofertas recibidas, se informa al proponente **RUIZ Y CIA S EN C.,** cumple con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados dentro de la invitación publica MC-021-2026, por tal motivo se considera proceder a la adjudicación, a la única oferta allegada, en consecuencia, se sugiere al ordenador del gasto proceder con la aceptación de la oferta.

Dada, en el Municipio de Flandes Tolima, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

DAMARA HAIDY LEAL LEAL
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: **Lida Erika Sánchez Peña**
Almacenista General

Revisó: **Paula Nieto Urquijo**
Abogada Contratista – Sec. de Gobierno

Revisó: **Sergio Iván Leal Medina**
Abogado Contratista – Sec. de Gobierno